Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

DISEÑO GRAFICO Y DIRECCION DE ARTE

GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

Fecha de publicación: 06-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura DISEÑO GRÁFICO Y DIRECCIÓN DE ARTE pretende introducir al estudiante en los procesos que la dirección de arte aplica en proyectos de publicidad. Esta asignatura describe al estudiante los diversos factores que intervienen en la comunicación visual, centrándose especialmente en las particularidades de la composición gráfica.
Durante el curso se forma al estudiante para que este pueda tener una actitud crítica ante las comunicaciones visuales que recibe. Al mismo tiempo, el estudiante desarrolla, mediante las actividades propuestas, su capacidad para concebir y ejecutar, con criterios adecuados, composiciones gráficas propias, de manera que transmitan eficazmente el mensaje pretendido, a través del uso de diferentes medios.
Se dotará al estudiante de los conocimientos básicos teóricos (referentes a los signos visuales) y prácticos (aplicaciones informáticas de referencia en el ámbito del diseño que posibiliten el tratamiento de imágenes y la composición gráfica) que le permitan elaborar sus propios proyectos, ideando primero soluciones comunicativas eficaces que deberán plasmarse después mediante la realización de diseños gráficos. Se repasarán las técnicas tradicionales y los más recientes recursos utilizados en la actualidad para comunicar de forma eficaz y atractiva el mensaje publicitario. Resultará imprescindible que las piezas graficas implementadas y entregadas por el estudiante se atengan a las exigencias prácticas profesionales: adecuada resolución y tamaño, lienzos con su correspondiente margen de sangrado (en las piezas cuyo destino sea la impresión), evitar la inclusión de imágenes pixeladas o distorsionadas, entrega de ficheros que conserven las operaciones editables y otros requisitos de índole similar explicados en los ejercicios prácticos.
Por consiguiente, se tratarán las relaciones entre el diseño gráfico y la dirección de arte de manera extensa y detallada, así como, los procesos orientados a comunicar un mensaje publicitario para que este capte la atención del público potencial, resulte atractivo visualmente y sea coherente con los objetivos creativos y estratégicos de la marca.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

CG01. Capacidad analítico-crítica e interpretativa adquirida desde la reflexión y el estudio de la práctica publicitaria y de las relaciones públicas
CG02. Capacidad para resolver problemas, plantear estrategias y evaluar la repercusión de las soluciones propuestas desde los marcos teórico-prácticos ofrecidos por las Ciencias de la Comunicación.
CG06. Capacidad para adaptar la tecnología disponible a las posibilidades y necesidades de una comunicación estratégica eficaz, mediante la actitud crítica y reflexiva aprehendida.
CG07. Desarrollar nuevos enfoques creativos en la elaboración tanto de la estrategia creativa como del mensaje publicitario,
CG08. Reconocimiento de las posibilidades y limitaciones que plantea la gestión de recursos limitados propios de todo entramado empresarial, mediante el acercamiento a la realidad profesional que permitirán las prácticas en empresas e instituciones, y en los propios laboratorios docentes.
CE03. Potenciar las capacidades expresivas de los medios, soportes y formatos publicitarios y de comunicación organizacional, tanto convencionales como digitales, para la elaboración de mensajes y campañas de comunicación.
CE04. Valorar y seleccionar los vehículos de difusión más adecuados en función de las estrategias de comunicación, tanto en medios convencionales como digitales.
CE05. Planificar y evaluar campañas publicitarias en el ámbito de las empresas e instituciones.
CE07. Conocer el desarrollo de la profesión y sus diferentes roles profesionales desde la evolución histórica y teórica.
CE17. Conocer las aportaciones realizadas por las disciplinas científicas y las humanidades al estudio de los fenómenos contemporáneos de la comunicación.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I. Conceptos fundamentales del diseño gráfico y la dirección de arte.	Tema 1. Dirección de arte.	Qué se entiende y cómo funciona la dirección de arte. La figura del director de arte. El equipo creativo. Otros perfiles profesionales (internos y externos) con los que se interactúa.
	Tema 2. Diseño gráfico.	Diseño gráfico y comunicación. El diseño gráfico como proceso: de la idea a la plasmación compositiva. Los requerimientos prácticos profesionales: resolución, margen de sangrado, operaciones editables o formatos de entrega, entre otros.
II. El mensaje implícito: idea, elementos y estructura.	Tema 3. El proceso creativo.	Fases y técnicas. De la abstracción a la representación. Herramientas y materiales de la comunicación persuasiva.
	Tema 4. Elementos básicos de la comunicación visual.	Punto, línea, contorno, dirección, tono, dimensión, color, escala, textura y movimiento.
III. Composición gráfica.	Tema 5. Los signos explícitos.	Signos lingüísticos, icónicos o figurativos y plásticos. Integración compositiva en aras de una comunicación eficaz.
	Tema 6. Percepción del mensaje y criterios compositivos	Mecanismos de la percepción visual. Estrategias compositivas: contraste, equilibrio o simetría, entre otras.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Trabajos externos optativos (grupal e individual). Sin porcentaje representativo en la calificación. final.
Lecturas	Sobre creatividad y diseño publicitario. Orientadas a la aplicación coherente de las prácticas de laboratorio.
Prácticas	Primera prueba de laboratorio, referente a los ejercicios realizados hasta el momento.
Realización de pruebas	Primera prueba escrita (conceptos y análisis), de los temas expuestos hasta el momento.

Prácticas	Segunda prueba de laboratorio, cuya materia son todos los ejercicios prácticos vistos durante el curso.
Realización de pruebas	Segunda prueba escrita (conceptos y análisis), de los temas restantes.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	12
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	16
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	20
Realización de pruebas	12
Tutorías académicas	14
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Sesiones en laboratorios. Experimentación en el Laboratorio de informática con diferentes recursos y con la unidad didáctica disponible a través de Aula Virtual. Los estudiantes resolverán los ejercicios de problemas y casos prácticos fuera del horario lectivo, y los entregarán mediante la función "Tarea" del Aula Virtual. Los ejercicios serán revisados y comentados en clases presenciales en el aula.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	Resolución de casos.
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	Demostración de conocimientos adquiridos, capacidad analítica y ejecución de prácticas. Las pruebas prácticas se realizará en las aulas de informática con los diferentes recursos disponibles.

Otras actividades	Semana 1 a Semana 14	Las actividades complementarias fuera del aula se programarán en función de los intereses y disponibilidad del grupo, así como de la agenda de eventos (presenciales o en remoto) durante el semestre.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Sesiones en el aula. Clase magistral y metodologías participativas: gamificación, resolución de casos, actividades grupales y ensayos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:
- ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.- La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión universitaria. Cada profesor determinará los criterios de corrección.
- TRABAJOS UNIVERSITARIOS.- Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El profesor podrá orientarte al respecto y determinará los criterios de corrección. Recuerda: el plagio, que debe demostrarse, es un delito. -
- REQUISITOS DE REVALUACIÓN.- El estudiante sólo puede revaluar pruebas a las no que se haya presentado durante la evaluación continua o no haya alcanzado la nota mínima; la calificación de la revaluación podría ser menor que la previa. La media de los ejercicios de cada Sistema de Evaluación (SE) tiene definida la nota mínima de 3 para el conjunto de los dos ejercicios que conforman cada SE: SE1 (AE1.1 y AE1.2) y SE4 (AE4.1 y AE4.2). Durante el curso, cada actividad de evaluación tiene una duración definida. Si el estudiante debiera revaluar las dos pruebas del mismo sistema de evaluación (teoría y/o práctica) el tiempo no se duplica en la convocatoria extraordinaria. Si el estudiante obtuviese en todas las actividades la nota mínima definida, pero no lograse la calificación global de 5, necesaria para obtener el aprobado, podrá revaluar cualquiera de las actividades.
- CALENDARIO DE EVALUACIÓN.- La actual normativa exige emplear el periodo ordinario para la evaluación de alguno de los porcentajes de la asignatura. La Guía Docente orientará sobre las fechas de las pruebas si bien las fechas definitivas de los periodos ordinario/extraordinario las establecerá la universidad.
Las pruebas de evaluación serán las siguientes:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**							
	Actividad	**Carácter**	**Modalidad**	**Tipo**	**Nota mínima**	**Ponderación**	**Periodo**	**Contenido**
SE 4	Prácticas en laboratorio	Individual	Presencial	Revaluable	3	50%	En mitad y en la última sesión del curso.	Ejercicios de laboratorio.
	AE 4.1. Primera práctica en laboratorio	Individual	Presencial	Revaluable	NO	20%	Semana 8 o 9 (según el desarrollo del curso).	Primera prueba práctica. Evaluación técnica de las operaciones vistas hasta el momento.
	AE 4.2. Segunda práctica en laboratorio	Individual	Presencial	Revaluable	NO	30%	Semana 14 (última semana de clase ordinaria)	Segunda prueba práctica. Evaluación técnica de todas las operaciones prácticas enseñadas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

SE 1	Pruebas escritas de conocimientos y / o competencias teórico prácticos	Individual	Presencial	Revaluable	3	50%	En mitad y en la última sesión del curso.	Pruebas teóricas de preguntas cortas escritas y análisis de composiciones.
	AE 1.1. Primera Prueba escrita de conocimientos y / o competencias teórico prácticos	Individual	Presencial	Revaluable	NO	25%	Semana 8 o 9 (según el desarrollo del curso).	Primera prueba teórica. Temas explicados hasta ese momento.
	AE 1.2. Primera Prueba escrita de conocimientos y / o competencias teórico prácticos	Individual	Presencial	Revaluable	NO	25%	A partir de la semana 15 (fecha oficial)	Segunda prueba teórica. Segunda parte del temario impartido

En la convocatoria adelantada se aplicará el mismo método de evaluación que en la convocatoria extraordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Título. Introducción a la teoría de la imagen. Autor. Justo Villafañe. Editorial. Pirámide.
Título. Diseno gráfico publicitario. Autores. Manuel Montes y Ricardo Vizcaíno-Laorga. Editorial. OMM. Material accesible y de descarga gratuita en: https://www.researchgate.net/publication/302908812_Diseno_grafico_publicitario
Título. La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. Autor. Donis A. Dondis. Editorial. Ediciones CPG.
Bibliografía complementaria
Título. Dirección de arte. Publicidad. Autor. N. Mahon. Editorial. GG (Gustavo Gili).
Título. Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología proyectual. Autor. Bruno Munari. Editorial. GG (Gustavo Gili).
Principales asociaciones del sector de la publicidad, el marketing y la comunicación: https://www.elpublicista.es/enlaces/asociaciones
Adweek.com (noticias sobre el mundo publicitario): www.adweek.com/adweek/index.jsp
Festival Iberoamericano de la Comunicación Publicitaria: http://elsolfestival.com
Título. Diccionario visual de preimpresión y producción. Autor. G. Ambrose / P. Harris. Editorial. Index Book.
Título. Diccionario visual de tipografía. Autor. G. Ambrose / P. Harris. Editorial. Index Book.
Título. Producción de proyectos gráficos. Autor. Rafael Pozo. Editorial. Gustavo Gili.
Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón. Autora: Eva Heller. Barcelona, Gustavo Gili.
Past. Present. Future. Malofiej 1993-2017. 25 Years of Information Graphics. Autor: SNDE. ISBN: 9788431331917
Título. Revista VISUAL www.visual.gi
Título. Revista PRINT www.printmag.com
Título. Arte ¿ ? Diseño. Nuevos capítulos para una polémica que viene de lejos. Autora. Anna Calvera. Editorial. GG (Gustavo Gili).
Título. Ejercicios de diseño gráfico. Autor. C. Knight / J. Glasser. Editorial. Gustavo Gili.
Título. C de C. Anuario español de creatividad. Autor. Club de creativos (Madrid).
Título. Diseño gráfico publicitario. Autor. Daniel Tena Parera. Editorial Síntesis (Madrid)
Título. Publicidad de impacto. Autor. E. Minguet Cámara. Editorial. Monsa.
Título. Revista Communications Arts www.commarts.com

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MANUEL JAVIER MONTES VOZMEDIANO
Correo electrónico	manueljavier.montes@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada, Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.

Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5
Nombre y apellidos	NOEMÍ CANDIL BLAS
Correo electrónico	noemi.candil@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	PEDRO DIEGO SOLÍS MONTERO
Correo electrónico	pedro.solis@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1

Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 17:19 | Hash: ba176ff73b096f94e1fb2f93c15f0a58.